Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
# FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 03/2011

Referencia: Apertura de Sobres en la Modalidad de Contratación Directa correspondiente al *Nº de PAC* ***207549 "Productos de Papel"*** – *PAC ID Nº* ***207549***

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray, Campus Universitario, oficina de la UOC de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, a los **07 días** del mes de marzo de 2011, siendo las 08:30 hs., a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a contratación directa con Nº de **207549 (PAC)** "***Productos de Papel***", se reúnen los funcionarios de la institución designados para el acto, José Victor Almada, Encargado de la UOC; Ada Luz Olmedo Encargada de Presupuesto y la Abog. Nélida Alvarenga Directora Administrativa, a fin de dejar constancia que en la fecha se ha presentado un solo sobre de la Empresa "Desarrollos del Paraguay S.A. DESPASA", por el cual no se cuenta con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente según lineamientos del Art. 34 en su inciso "c" de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Pública; por lo manifestado se procede a las gestiones pertinentes para la prorroga, dejando dicho sobre sin abrir de la firma mencionada para una nueva fecha de apertura.

Sin otro punto que tratar se cierra este acto siendo las 08:45 horas, firmando los mencionados en el encabezado en dos ejemplares de un solo tenor y efecto.

Lic. Ada Luz Olmedo
Encargada de Presupuesto

Lic. José Victor Almada
Encargado UOC.

Abog. Nélida Alvarenga
Directora Administrativa

Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
# FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

***Adenda Nº 03/2011.***

**MODIFICACIONES EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº PAC. 207549 para la "Productos de Papel", CONVOCADA POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, modifica la fecha y hora de la presentación y apertura de sobres, correspondiente al mencionado llamado en los siguientes puntos:

- **Instrucciones a los oferentes:**
  Sobre el punto la Convocante aclara que la nueva fecha de presentación y apertura de sobres es el día **Viernes 11 de Marzo de 2011.**

- Horario de Presentación de sobres: **08:00 A.M.**
- Horario de Apertura de sobres: **08:30 A.M.**

* Las ofertas deberán permanecer válidas por ***60 (sesenta) días***, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2; de lo contrario, este abonará una multa equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total de la oferta, como ***Garantía de Mantenimiento de la Oferta***.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFÍA Unidad Operativa de Contrataciones CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

José Víctor Almada
Encargado de UOC.
Facultad de Filosofía –UNE.